

FNC MEDICAL PRODUCTS CIA LTDA
Machala – El Oro – Ecuador
Constitución: Resolución 06.M.DIC.0020 del 25 de enero del 2006
Inscrita el 4 de Junio del 2006

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Acta Nº 32

En la ciudad de Machala, capital de la provincia de El Oro – Ecuador, a los veinte y dos días del mes de Enero del año 2018, a las 09H00, en la oficina de la Empresa ubicada en las calles Colombia 4-5 y Alejandro Castro e Inglaterra, se instala la Junta General de socios de la Compañía FNC Medical Products Cía. Ltda., con la presencia de los socios Ing. María José Nieto Carrillo, propietaria del 60% de participaciones; el Ing. José Ernesto Nieto Espinoza propietario del 30% de participaciones y la Ing. Andrea Victoria Nieto Carrillo propietaria del 10% de participaciones, los cuales conforman el 100% del Capital social.

La Ing. María José Nieto Carrillo pone a consideración de la Junta el siguiente orden del día:

1. Análisis y aprobación del Informe de Gerencia.
2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y utilidades del ejercicio económico 2017.
3. Reparto de utilidades de socios.

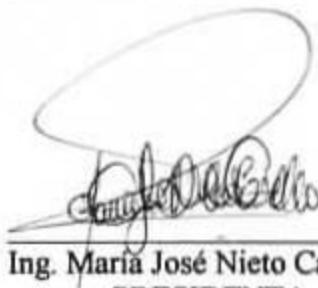
Se aprueba el orden del dia establecido.

1.- El Ing. José Nieto Espinoza presenta su informe como Gerente, cuyo texto total se anexa a la presente acta (Anexo Nº1) Puesto a consideración informe de gerencia y una vez analizado el mismo, la junta General de Socios resuelve aprobarlo en su totalidad.

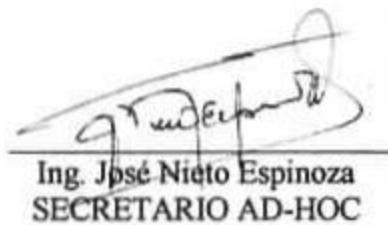
2. En el segundo punto del orden del dia se pone a consideración de los socios los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que sustentan el informe de Gerencia, los mismos que son presentados por la Ing. María José Nieto Carrillo Contadora de la Empresa y una vez conocidos y discutidos se aprueban por unanimidad. Son anexados a la presente acta (Anexo Nº2).

3. La junta resuelve dejar el destino de estas utilidades para una próxima sesión.

Siendo las 12H00, una vez elaborada el Acta N° 32 de la Junta Ordinaria de Socios, se procede a su lectura, es aprobada y firmada por todos los socios y se da por terminada la sesión.



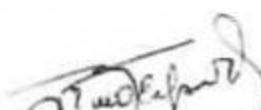
Ing. María José Nieto Carrillo
PRESIDENTA



Ing. José Nieto Espinoza
SECRETARIO AD-HOC



Sra. Andrea Nieto Carrillo
SOCIO



Ing. José Nieto Espinoza
SOCIO



Ing. María José Nieto Carrillo
SOCIA